

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de esmeraldas, a los treinta días del mes de marzo del año 2020, siendo las quince horas en punto en la compañía GIRAFFEES S.A. ubicada en la calle Río decente de calle segunda se instala la junta general ordinaria de los accionistas con la concurrencia de los siguientes socios:

| | | |
|--------------------------------|---------|--------------------|
| Rivera Quiñones Piero Patricio | 1499.00 | ACCIONES |
| Herrera Porras Miguel Ángel | 1.00 | ACCIONES (Ausente) |

Preside la sesión el señor Rivera Quiñones Piero Patricio Gerente General de la Compañía; y actúa como secretario AD-HOC el señor Rivera León Eduardo Alcívar Gerente General de la compañía.

El Gerente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Sociedades anexas que versan en el listado de Accionistas Asistentes, con la indicación del número de acciones que le pertenece, así como el número de votos que tiene sobre las decisiones que se tomen. Lo que así se hace, resultando que los Accionistas de la compañía GIRAFFEES S.A., dejándose constancia de este particular en la lista de los asistentes, que es elaborada por el secretario de la Junta General.

Se deja constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía que fue especial e individualmente convocado he invitado a la presente sesión.

Constatado el Quórum reglamentario el Gerente declara instalada la junta General de Accionistas y pide que por secretaria se de lectura a la orden del día. El secretario da lectura a la convocatoria.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de diciembre de 2019.**

Puntos sobre los cuales los accionistas se hayan informadas con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se trate.

- 1 Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía.**

Una vez leído este informe y luego que algunas deliberaciones por parte de los socios, es aprobado por unanimidad por un total de los asistentes a la junta.

El Gerente ordena que por Secretaría se lea el dos punto de orden del día que corresponde:

- 2. Conocimiento y resolución del informe del comisario de la compañía.**

Una vez leído el informe del señor comisario. La junta de accionistas se pronuncia aprobando el informe por unanimidad del total de los socios presente.

El Gerente ordena que por Secretaría se lea el tercer punto del orden del día el cual es:

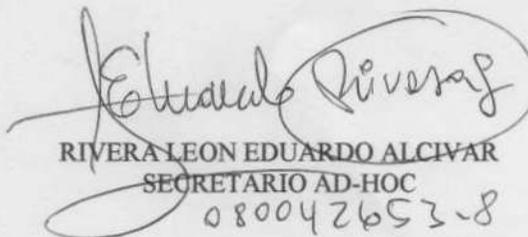
- 3. Aprobación de los estados financieros y resultados al 31 de diciembre de 2019.**

Una vez analizado los estados financieros, resultados y sus anexos por los accionistas se aprueba por unanimidad la aprobación de los estados financieros y resultados al 31 de diciembre 2019.

Siendo las 5:45 P.M. se da por terminada la presente junta de accionistas haciendo un receso para elaborar el acta.



RIVERA QUIÑONEZ PIERO
GERENTE GENERAL



RIVERA LEON EDUARDO ALCIVAR
SECRETARIO AD-HOC
080042653-8